



GACETA DE MADRID

Del Martes 14. de Febrero de 1730.

Plena 14. de Enero de 1730.



Después de averle conferido en repetidos Consejos de Estado, que mandò convocar en su presencia el Emperador, los negocios que se llevan la principal atención en la presente coyuntura, y estando ya formados, y entregados à vn Correo de Gavinete de S. M. Cesárea, los pliegos que en este assumpto se dirigian al Conde de Kioiglegg, su Embaxador en la Corte de España; llegó aqui vn Expresso de Paris, cuyos Despachos han obligado à recoger, y mudar los mencionados pliegos, y ya se han remitido otros diferentes à Sevilla con el mismo Correo, despachando otro à la Corte de Turin, aunque se ignora el motivo de su expedición. El Emperador ha embiado à llamar al Principe Alexandro de Wirtemberg, Governador de Belgrado, al Conde de Mercì, y à otros muchos Generales de sus Tropas, para que asistan à vn gran Consejo de Guerra; y S. M. Cesárea ha expedido ordenes à Napoles, y à Sicilia, para que se reparen todas las Fortalezas de ambos Reynos, y se pongan en marcha las Reclutas hechas en ellos, à fin de incorporarlas en los Regimientos que están en Húngria: mandando al mismo tiempo, que todas las municiones de guerra, que están en Trieste, se conduzcan à Napoles, y à Palermo.

Hamburgo 23. de Enero de 1730.

Por cartas de Dresde de 9. del corriente se ha sabido, que el Senado de Polonia ha hecho instancias al Rey para que vaya à Fraustadt à firmar los *Universales*, ó Convocatorias de la futura Dieta general de aquel Reyno, que se ha de junt. nel Verano que viene, en lugar de la que se disolvió en Grodno con tanta ligereza, y escandalo, por la Protesta que contra ella hizieron algunos Nuncios, ó Diputados de Lituania; pero aseguran, que S. M. Polaca, por evitar la molestia de este viage, dará orden al Arzobispo Primado de que firme los *Universales*, como se ha practicado en otras ocasiones. Aviendose fulminado Causa Criminal contra Monsieur de Reiski, Consejero de Guerra del Rey de Polonia, por diversos fraudes cometidos en el manejo de la Real Hazienda, fue sentenciado à cortarle la cabeza, y esta pena la conmutò S. M. Polaca en que fuese arcabuceado; pero por aver después el reo descubierto las personas en quien esparaban muchos de los caudales extraviados, moderò el Rey el rigor, y quando ya estaba en el lugar del suplicio se le notificò, que S. M. le avia perdonado, y que le concedia la vida, condenandole solo à vna prision perpetua. Las negociaciones del Congreso particular de Bruswi examinan aùn con bastante lentitud, porque cada dia se ofrecen nuevas dificultades sobre la forma en que se debe hacer la restitucion reciproca de los desertores, y Soldados reclutados por fuerza de las Tropas Prusianas, y Hanoverianas; pero sin embargo hay gran-

grandes esperanzas de que presto se concluiràn con igual satisfaccion de ambas Potencias , mediante la aplicacion infatigable de los Ministros de los Duques de Wolfemburget , y de Saxe-Gotha , que como buenos Arbitros , y medianeros , no omiten diligencia para restablecer la amistad entre los Reyes de Inglaterra , y Prusia.

Geneva 21. de Enero de 1730.

Habiendose en este Puerto vna Tartana Francesa, que vino de la Costa de Berberia, declaró el Patron de ella , que aviendo el Rey de Tunex ocupado todos los pasos de las Montañas, donde estaba retirado con sus secuaces el Baxà rebelde, que es sobrino de aquel Principe, despues que fue derrotado por las Tropas de tu tio, le obligò este à capitular con la condicion de que los Rebeldes dexarian las armas, y abandonarían sus fortalezas, concediendoles perdon general de su inobediencia. Las cartas de Roma de 7. del corriente refieren , que el dia de Año Nuevo tuvo el Papa Capilla Pontificia en la Sixtina de la Basílica de San Pedro , donde el Cardenal Nicolas Espinola celebrò la Missa de la Circuncision de Nuestro Señor; y por la tarde fue S. Santidad al Convento de Santa Maria de la Minerva à visitar al General de los Dominicos , que ha estado enfermo de grave peligro, pero ya quedaba muy mejorado. El dia 4. recibì el Baylio Portocarrero las Ordenes menores por mano del Cardenal Cienfuegos; y luego fue este Prelado à casa del Condestable Colonna à pedirle en nombre del Emperador à Doña Anna Colonna su hermana para esposa del Duque de Matalon , lo que concedio el Condestable sin dificultad. Aviendo buuelto pocos dias ha de Velletri el Cardenal Barberino , llegò à Roma en ocasion en que iban à dár el Viatico à su madre la Princesa primera viuda de Palestrina , la qual tenia 92. años, y murio tres dias despues de la llegada de su hijo. Casi al mismo tiempo recibì el Cardenal Imperial la noticia de aver muerto de repente el Principe Don Juan Bautista su hermano, que tenia su ordinaria residencia en su Principado de Fraacavilla , sito en el Reyno de Napoles.

London 20. de Enero de 1730.

YA se ha publicado aquí con autoridad Real el Tratado de Paz , Union, Amistad, y Alianza defensiva, concluido entre los Reyes de España , Francia, y la Gran Bretaña , al qual adhirió despues la Republica de Holanda ; y como en èl se renuevan , y confirman todos los Tratados de Paz , y Comercio anteriores al año de 1725. especialmente los de Utrecht, y el Contrato del Assiento de Negros, queda este gran Pueblo muy consolado, y gustoso de aver visto el Tratado referido, por reconocer que cesan los graves daños, y perjuicios que ha padecido el Comercio de toda la Gran Bretaña con las antecedentes turbulencias, aunque estas ventajas se reciban con la carga de las Condiciones concedidas à favor de la Corona de España. Los dias passados hubo vna Junta de Generales en Witchall , y en ella quedó resuelto , que se haga vna nueva Reforma de seis hombres por cada Compania de los tres Regimientos de las Reales Guardias; y el Rey ha mandado , que los Oficiales reformados vltimamente en todas sus Tropas sean restablecidos segun su antigüedad en sus mismos Regimientos, conforme vayan vacando los empleos. Tambien ha firmado S. M. vn Ediçto para que se expidan nuevos Passaportes à favor de los Navios Ingleses , que trafican en las Costas de Berberia; y para que se anulen los viejos , à fin de impedir, que se sirvan de ellos los Estrangeros. A esta Capital han llegado muchos Parlamentarios de las Provincias mas remotas de este Reyno, y del de Escocia; por

lo que se discurre, que las dos Camaras del Parlamento, y principalmente la Baja, estaran mas completas, que otras veces lo fueren estar al principio de las Sesiones. El dia 8. del corriente entrò en esta Corte el Cavallero Ossorio, que viene por Embiado Extraordinario del Rey de Cerdeña, para succeder en este empleo al Marquès de Aix; el qual aviendo tenido Audiencia de despedida de S. Magestades, y Altezas, se puso esta mañana en camino para restituirse à su Corte.

Paris 30. de Enero de 1730.

A Viendo querido el Rey Catholico, que las demonstraciones que hiziesen sus Ministros en esta Capital para celebrar el nacimiento del Delphin, fueren correspondientes al gozo que le causò este successo, las executaron el dia 24. de este mes el Marquès de Santa Cruz de Marcenado, y Don Joachin de Barrenechea, Plenipotenciarios de S. M. Catholica; y se empezaron a anochecer iluminando la Casa de Bullon, (que para funcion tan plausible les franqueò el Duque de este nombre) en cuya fachada avia siete Porticos de luz, adornados de Emblemas, Incripciones, y Gerogificos propios del intento, con medallones, y targetas realizadas de oro, y gran numero de arañas de cristal, cornucopias, y morteretes, que ocupando la fachada, los balcones, el patio, y los aleros del texado, formaban vn luminoso Theatro de exquisito dibuxo. En vna espaciosa tabla del Rio Sena, que està proxima à la misma Casa, estava formado sobre guelfos Barcos vn gran Jardin, y en medio de èl se vian dos peñascos muy elevados, que representaban los Montes Pyrenèos, todos cubiertos de arboles, y plantas; y de su eminencia se desprendian varios despeñaderos de agua imitados muy al vivo. La llanura del Jardin estava llena de estatuas, naranjos, y otros adornos perfectamente iluminados, sirviendole de comunicaciones dos Escaleras de luz; y la Musica marcial de clarines, timbales, bocinas, obuès, y trompas de Caza se avia colocado, en dos Templos luminosos, adornados de palmas, y grutescos, cerrando los extremos de toda aquella gran maquina quatro altas Torres, en cuyas almenas tremolaban las Vanderas de España, y Francia. Al punto que llegaron los Principes, y Princesas de la Sangre, los Embaxadores, y Ministros Estrangeros, y los demás Señores combidados de ambos sexos, se empezó à disparar todo este grande Artificio de fuego, que durò tres quartos de hora; y despues de acabado en el Rio vn combate de doce monstruos marinos, que arrojaban serpientes encendidas, y otros juguetes de poivora, se fueron encendiendo los dos peñascos, de cuyo centro se iba elevando vn Sol muy hermoso. Quando este llegó à fixarse sobre el Orizonte, apareció vn Arco Iris, que se estendia de la vna à la otra cumbre; y sobre èl estava la Diosa Iris sentada en vna nube. Acabado el Artificio, que fue acompañado de repetidas Salvas de Artilleria, passaron los combidados à la Galeria de la Casa, en donde se cantò vna Loa Pastoral, en vn vistoso Theatro formado para este fin; y inmediatamente se diò vna esplendida Cena en vn Salon magnifico fabricado à proposito en el Jardin de la misma Casa, y hubo seis mesas de a cinquenta cubiertas cada vna; concluyendose la fiesta con Musica, y Bayle, que durò toda la noche, en la qual se distribuyeron abundantes, y primorosos refrescos.

Madrid 14. de Febrero de 1730.

LAs cartas del Parte de la Corte refieren, que los Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes Don Carlos, y Don Phelipe, quedaban con cabal salud, y sin novedad en la Villa de Castiblanco, desde donde salian todas las

las tardes à cazar à los Montes comarcanos, aviendo muerto en las frequentes Batidas que se han hecho, muchas liebres, lobos, y zorras, y vn gato montès de gran corpulencia; y los Señores Infantes Don Luis, Doña Maria Teresa, y Doña Maria Antonia Fernanda, permanecen buenos en el Alcazar de Sevilla.

Por cartas de Cadix se ha sabido, que el dia 6. del corriente diò fondo en aquella Bahia la Esquadra del cargo del Gefe de Esquadra Don Francisco Cornejo, que salió de la Ria de Santander en 17. del passado, compuesta de cinco Navios de linea, fabricados en los Astilleros de la Costa de Cantabria, y de dos Fragatas.

Antes de ayer Domingo por la mañana se celebrò en la Iglesia del Convento de los Religiosos Trinitarios Calzados de esta Villa el hacimiento de gracias de la copiosa Redempcion que han hecho en Argèl los Padres de esta Provincia, y de la de Andalucía; y por la tarde salió del Convento vna solemne, y devota Procecion de los Religiosos, y de gran numero de los 272. Cautivos rescitados, à quienes acompañaban los Congregantes del Ave Maria; llevando el Estandarte el Señor Duque de Ossuna, que combidò à esta funcion à muchos Grandes, y Cavalleros, y à los Oficiales que aqui se hallaban del Regimiento de Infanteria de Guardias Españolas.

El Rey ha nombrado para el Obispado de Leon à Don Francisco de la Torre Herrera, Prior de la Iglesia de Canonigos Reglares de Nuestra Señora de Roncesvalles; y para este Priorato à Don Jayme de Solís y Gante, Alcediano de Velez, Dignidad de la Iglesia Cathedral de Malaga.

Atendiendo S. M. à los largos servicios, y conocida calidad de Don Diego de Cordoya Laso de la Vega, que fue Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, le ha hecho merced de honores de Condestable de Guerra; y tambien ha dado S. M. plaza de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Sevilla à Don Thomas Piato Miguel, Teniente primero del Asistente de aquella Ciudad. Y à Don Juan de Santivan, Brigadier en la Compania Española de Guardias de Corps, le ha concedido S. M. el grado de Coronel de Cavalleria.

El dia 7. de este mes murió en esta Villa à los 60. años de su edad, el Señor Don Antonio Joseph de Cepeda, del Consejo de S. M. en el Real de Castilla.

Libro nuevo, impresso en Roma: *Tractatus de pertinentibus ad celebrationem iunij Ecclesiastici, quatuor anni Temporum*; su Autor Fr. Eusebio del Santissimo Sacramento, Misionero Apostolico, Trinitario Descalzo; se hallará en la Porteria de su Convento de esta Corte. Otro: *Estudio de los Christianos*, donde se aplican à los Evangelios del tiempo, y principales festividades, los Misterios de nuestra Santa Ee; su Autor el Maestro Fr. Thomas Magdalena, del Orden de Predicadores, Cathedratico de Prima de la Universidad de Zaragoza; en la Porteria de Santo Thomas de esta Corte. Otro: *La Estrella Capentana, Vida de la Sierva de Dios Maria de la Cabeza, esposa de San Isidro Labrador*; su Autor Don Andrés de Salazar y Castillo, en la Libreria de la Viuda de Lorenzo de Castro, frente de San Phelipe. Y los dos tomos de *Nueva Cirugia, y Anatomia*; su Autor Don Antonio de Monroba, Medico, y Anatomico del Rey de Portugal; en la Libreria de Joseph de Palacios, en la Calle de la Monera.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Arizcia, en la Calle de Alcalá.